

Memorando Nº: 15668

Antecedente

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA.

2 8 AGO 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°7 "Exámenes médicos", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora CATALINA VASQUEZ GUTIERREZ, cédula de Identidad domiciliada en Providencia, FICHA SOCIAL I Informe Social N°5,801, fecha 22/08/2025, Obligación Presupuestaria para realizar exámenes médicos.

Se anexa cotización y orden médica por \$58.370. (Exento IVA), de LABORATORIO CLINICO BLANCO SPA. - RUT Nº84.655.500-5 - Salvador Nº65 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MARCÉLA SONO TERMA
ASISTENTE SOCIÁL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA JEFE DEPTO, DE DESARROLEO

SOCIAL AROLLO CO

GGO/RMW/mpa <u>Distribución:</u>

Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social